## Las líneas curvas ascendentes del logotipo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual evocan el progreso humano impulsado por la innovación y la creatividad.

WO/GA/58/10

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 7 DE ABRIL DE 2025

**Asamblea General de la OMPI**

**Quincuagésimo octavo período de sesiones (27.º ordinario)**

**Ginebra, 8 a 17 de julio de 2025**

Informe del Comité Asesor sobre Observancia (ACE)

*preparado por la Secretaría*

1. Durante el período objeto de examen, el Comité Asesor sobre Observancia (ACE) celebró su decimoséptima sesión del 4 al 6 de febrero de 2025. Asistieron a la sesión 245 participantes en representación de 86 Estados miembros, 25 observadores y la Unión Europea. Presidió la sesión el Sr. Taffy Yiu (Reino Unido). La Sra. Borana Ajazi (Albania) y la Sra. Mercy K. Kainobwisho (Uganda) desempeñaron la función de vicepresidentas. El Comité eligió al Sr. Tim Werner (Suiza) para la presidencia y al Sr. Diego Pérez Bernal (Paraguay) y la Sra. Christine Pangilinan-Canlapan (Filipinas) para la vicepresidencia de la decimoctava sesión del ACE.
2. En la decimoséptima sesión del ACE se examinó el siguiente programa de trabajo:

* el intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con actividades de sensibilización y campañas estratégicas utilizadas como medio para fomentar el respeto por la propiedad intelectual (PI) entre la población en general, especialmente los jóvenes, de conformidad con las prioridades en materia de educación y de otra índole de los Estados miembros;
* el intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con acuerdos institucionales relativos a políticas y regímenes de observancia de la PI, en particular, los mecanismos para resolver controversias de PI de forma equilibrada, holística y eficaz;
* el intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con la asistencia legislativa que facilita la OMPI, con especial hincapié en la redacción de leyes nacionales sobre observancia en que se tomen en consideración las flexibilidades, el nivel de desarrollo, la diferencia en la tradición jurídica y el posible uso indebido de los procedimientos de observancia, teniendo presente el interés de la sociedad en general y de conformidad con las prioridades de los Estados miembros; y
* el intercambio de experiencias positivas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y el apoyo brindados por la OMPI para actividades de capacitación a escala nacional y regional para organismos y funcionarios nacionales, en consonancia con las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo y el mandato del ACE.

1. El programa de trabajo consistió en 30 presentaciones de especialistas, dos mesas redondas y cuatro presentaciones de la Secretaría (documentos WIPO/ACE/17/4 a WIPO/ACE/17/18).[[1]](#footnote-2)
2. En relación con el punto A del programa de trabajo (“intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con actividades de sensibilización y campañas estratégicas utilizadas como medio para fomentar el respeto por la PI entre la población en general, especialmente los jóvenes, de conformidad con las prioridades en materia de educación o de otra índole de los Estados miembros”), se presentaron dos contribuciones, tituladas “Neuropsicología y cognición en los falsificadores (estafadores): una mirada desde la psicología legal y forense”, a cargo del doctor Javier Morales, presidente y asesor principal de CCG - Psyche Legalis, en San Juan (Puerto Rico), y “Desarrollo de la investigación sobre los consumidores del Reino Unido y aplicación a las intervenciones de lucha contra la infracción: estudio de caso del Reino Unido”, a cargo de la Sra. Tamsyn Wedlake-James, jefa de investigación y análisis en materia de observancia y lucha contra la infracción, Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK IPO) (documentos [WIPO/ACE/17/4](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=639946) y [WIPO/ACE/17/5](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640423)). Además, tres Estados miembros compartieron sus experiencias nacionales de sensibilización acerca de la importancia del respeto por la PI, mediante las presentaciones tituladas “Situación actual de las iniciativas nacionales de sensibilización sobre productos falsificados” (Japón); “Actividades de sensibilización para luchar contra la falsificación y la piratería: enfoque estratégico para mejorar el conocimiento sobre la PI en Filipinas y fomentar el respeto de los derechos de PI” (Filipinas); e “Iniciativas de sensibilización emprendidas por el Ministerio de Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas en materia de propiedad intelectual” (India) (documento [WIPO/ACE/17/6](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640579)). Se celebró una mesa redonda sobre el tema “El papel de la educación en PI en el fomento del respeto por la PI y la observancia efectiva de la PI” que estuvo moderada por la Sra. Mercy K. Kainobwisho, registradora general de la Oficina de Registro de Uganda (URSB) (documento [WIPO/ACE/17/7](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640431)) y en la que intervinieron participantes de la India, el Reino Unido y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) para exponer sus ideas y experiencias. Además, representantes de un Estado miembro y de un observador hablaron de sus estrategias y campañas de sensibilización, a saber, “Only Genuine X Copy: una campaña de sensibilización en los medios sociales a través de influyentes”, de la Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual de Sudáfrica (CIPC); y “La campaña Unreal de la INTA: un enfoque pluridimensional para sensibilizar a los jóvenes consumidores sobre la falsificación”, de la Asociación Internacional de Marcas (INTA) (documento [WIPO/ACE/17/8](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640600)).
3. En el marco del punto B del programa de trabajo, “intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con acuerdos institucionales relativos a políticas y regímenes de observancia de la PI, en particular, los mecanismos para resolver controversias de PI de forma equilibrada, holística y eficaz”, las ponencias se agruparon en siete temas:
4. Observancia de la PI: protección de las pymes, innovación y crecimiento económico. Representantes de un Estado miembro y un observador expusieron sus experiencias: “Prácticas locales de observancia administrativa de la propiedad intelectual para favorecer el desarrollo innovador de las empresas”, a cargo de la Oficina Provincial de Propiedad Intelectual de Zhejiang (China); y “Pruebas de los riesgos que plantea el comercio ilícito de productos falsificados para las pequeñas y medianas empresas”, a cargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (documento [WIPO/ACE/17/9](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640581)). Las delegaciones de China y la Unión Europea, así como el representante de CropLife International, participaron en el debate posterior.
5. Nueva legislación nacional. Representantes de dos Estados miembros compartieron sus experiencias mediante las presentaciones tituladas “El papel de la AGCOM en la protección del derecho de autor en Internet: la lucha contra la piratería de acontecimientos en directo”, a cargo de la Sra. Bianca Terracciano, funcionaria en la Dirección de Servicios Digitales de la Autoridad Italiana de Reglamentación de las Comunicaciones (AGCOM) (Italia); y “Observancia del derecho de autor en el entorno digital: una nueva ley de derecho de autor”, a cargo de la Sra. Borana Ajazi, directora de la Dirección de Derecho de Autor, Ministerio de Economía, Cultura e Innovación (Albania) (documento [WIPO/ACE/17/11](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640573)).
6. Utilización de aplicaciones y tiendas de aplicaciones con el fin de vulnerar la PI. La EUIPO intervino con una presentación independiente, titulada “Desafíos y buenas prácticas en la prevención del uso de aplicaciones y tiendas de aplicaciones con el fin de vulnerar la PI”, a cargo del Sr. Antoine Aubert, especialista en PI digital, Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual, EUIPO (España) (documento [WIPO/ACE/17/12](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640791)).
7. La eficacia y los medios jurídicos y técnicos de la ejecución de órdenes de bloqueo de sitios web. Se presentó un estudio encargado por la Secretaría del ACE, titulado “Estudio sobre la eficacia y los medios jurídicos y técnicos de la ejecución de órdenes de bloqueo de sitios web”, a cargo del Sr. Juan Rotger, consejero jurídico principal, Danish Rights Alliance (RettighedsAlliancen) (Dinamarca) (documentos [WIPO/ACE/17/13](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=641183) y [WIPO/ACE/17/13/EX](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640932)). Representantes de dos entidades del sector privado y dos Estados miembros también hablaron de sus experiencias y mejores prácticas relativas al bloqueo de sitios web y las medidas cautelares de bloqueo no basadas en la culpa: “Mejores prácticas de bloqueo de sitios web”, a cargo de la Sra. Karyn A. Temple, vicepresidenta ejecutiva sénior y consejera general global, Motion Picture Association (Estados Unidos de América); “La lucha contra la piratería musical: el papel de los intermediarios”, a cargo de la Dra. Elena Blobel, directora de litigación mundial, Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI) (Reino Unido); “Competencias y actuaciones del Comité Administrativo Griego para combatir la piratería en línea de los eventos en directo”, a cargo de la Dra. Maria Daphne Papadopoulou, directora interina de la Organización Helénica de Derecho de Autor (HCO) (Grecia); y “Operación Jianwang (“espada cibernética”): dos decenios dedicados a la consolidación del sistema de protección del derecho de autor en Internet en China”, a cargo de la Sra. Ye Tingting, directora adjunta de la División de Observancia y Supervisión, Departamento de Derecho de Autor, Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC) (China) (documento [WIPO/ACE/17/14](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640471)). Tras las presentaciones, se celebró una mesa redonda, moderada por el Sr. Rotger, sobre el bloqueo de sitios web y las medidas cautelares de bloqueo no basadas en la culpa. La delegación de la Federación de Rusia y representantes de la Asociación Europea de Marcas (AIM) y la Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI) participaron en el debate posterior.
8. Mediación y solución alternativa de controversias. Representantes de dos Estados miembros compartieron sus experiencias mediante las presentaciones tituladas “La composición como mecanismo de solución alternativa de controversias en materia de propiedad intelectual: la experiencia de Kenya en el marco de la ley de lucha contra la falsificación”, a cargo del Dr. Robi Mbugua Njoroge King’a, presidente y director ejecutivo de la Entidad para la Lucha contra la Falsificación (ACA) (Kenya); y “La mediación como alternativa para resolver controversias en temas de observancia en el Paraguay y la colaboración entre la DINAPI y el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI”, a cargo del Sr. Diego Pérez Bernal, director general de observancia de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) (Paraguay) (documento [WIPO/ACE/17/15](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640337)). Las delegaciones de Argelia y Filipinas participaron en el debate posterior.
9. Regímenes de aplicación: marcos nacionales y colaboraciones internacionales. Representantes de siete Estados miembros dieron a conocer sus experiencias sobre los temas siguientes: “Procedimiento simplificado para la destrucción de mercancías en pequeños envíos que infringen los derechos de PI”, a cargo del Sr. Tim Werner, asesor jurídico del Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual (IPI) (Suiza); “Seguir la pista del dinero (*follow the money*) y la delincuencia organizada”, a cargo del sargento inspector Robert Madden, Unidad Nacional de Delitos contra la Propiedad Intelectual (NIPCU), Oficina Nacional de Investigación Criminal de la Garda (Irlanda); “La necesidad de cooperación internacional en la lucha contra las infracciones transfronterizas del derecho de autor”, a cargo de la Sra. Keiko Momii, directora de la Oficina de Derecho de Autor del Japón (JCO), Organismo de Asuntos Culturales, Gobierno del Japón; “Estrategia de la República de Corea para mejorar la observancia de los derechos de PI mediante la cooperación internacional”, a cargo de la Sra. Jia Kim, consultora de investigación (Ministerio Público), enviada a la Dependencia de Cooperación y Protección en materia de Propiedad Intelectual de la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO) (República de Corea); “China sigue reforzando la protección de la propiedad intelectual mediante medidas administrativas de observancia”, a cargo del Sr. Yang Weitao, director adjunto, División de Inspección III, Oficina de Inspección del Cumplimiento, Administración Estatal de Regulación del Mercado (China); “Lecciones aprendidas de la pandemia de COVID‑19: el aumento de la falsificación y la piratería y el efecto de la presión económica en la actitud de los consumidores hacia las falsificaciones”, a cargo del Sr. Roger A. Hildebrandt, jefe de Promoción del Uso de la Propiedad Intelectual de la Oficina Alemana de Patentes y Marcas (DPMA) (Alemania); y “Avances y perspectivas sobre las alianzas y la cooperación público-privada en la lucha contra la piratería: la experiencia del Perú”, a cargo del Sr. Fausto Vienrich Enríquez, director del Departamento de Derecho de Autor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) (Perú) (documento [WIPO/ACE/17/16](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640409)). Las delegaciones de la República de corea, la Federación de Rusia, Indonesia, Paraguay y Tonga, así como la representante de la Comisión Económica Eurasiática (EEC) participaron en el debate posterior.
10. Herramientas tecnológicas para combatir la piratería y la falsificación digitales. Representantes de una entidad del sector privado y de un observador aportaron las contribuciones tituladas “Por qué la tecnología avanzada es esencial para combatir las infracciones de la propiedad intelectual en tiempo real”, a cargo del Sr. Pedro Bravo, jefe de Protección de Contenidos, NOS Technology (Portugal); y “Solución EBSI-ELSA basada en la cadena de bloques para la autenticación de productos”, a cargo de la Sra. Claire Castel, jefa de Divulgación y Conocimiento de la Propiedad Intelectual, Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual, EUIPO (España) (documento [WIPO/ACE/17/17](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640580)).
11. Además de las presentaciones y el debate sobre los siete temas mencionados, la Secretaría presentó el catálogo de documentos del ACE, puesto en marcha recientemente, y presentó IP YES!, la Estrategia de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Empoderamiento de la Juventud.
12. No hubo contribuciones ni intervenciones en relación con el punto C del programa de trabajo, “el intercambio de información sobre experiencias nacionales en relación con la asistencia legislativa que facilita la OMPI, con especial hincapié en la redacción de leyes nacionales sobre observancia en que se tomen en consideración las flexibilidades, el nivel de desarrollo, la diferencia en la tradición jurídica y el posible uso indebido de los procedimientos de observancia, teniendo presente el interés de la sociedad en general y de conformidad con las prioridades de los Estados miembros”.
13. En cuanto al punto D del programa de trabajo, “el intercambio de experiencias positivas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y el apoyo brindados por la OMPI para actividades de capacitación a escala nacional y regional para organismos y funcionarios nacionales, en consonancia con las recomendaciones pertinentes de la Agenda para el Desarrollo y el mandato del ACE”, la Secretaría hizo una presentación conjunta con el Sr. Nawaf Ibrahim Sulaiman Alhammad, director del Departamento de Investigaciones Preliminares, Autoridad Saudita para la Propiedad Intelectual (SAIP) (Arabia Saudita), a saber, “El proyecto IMPACT para el fortalecimiento de capacidades: creación de un mecanismo sostenible de observancia de la propiedad intelectual” (documento [WIPO/ACE/17/18](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640823)).
14. El Comité tomó nota de las presentaciones de la Secretaría sobre las actividades recientes de la OMPI relativas al fomento del respeto por la PI, de conformidad con el programa de trabajo y presupuesto para 2024/2025, las recomendaciones 40 y 45 de la Agenda para el Desarrollo y el pilar estratégico 2 (Promover la colaboración entre las personas así como con las partes interesadas para dar forma al futuro del ecosistema mundial de la PI) del Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022‑2026, así como el resultado previsto 2.3 (Diálogo y cooperación internacionales para fomentar el respeto por la PI) del PEMP.
15. En relación con la labor futura, el Comité convino en seguir examinando el programa de trabajo actual (véase el párrafo 2) en su decimoctava sesión. La delegación de Colombia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) y con el apoyo de las delegaciones del Brasil, Chile, la República Dominicana, la República Islámica del Irán y México, propuso que se añadiera el tema de la falsificación en el sector biotecnológico en el segundo de los cuatro puntos del programa de trabajo acordados. La delegación de Kenya, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, también respaldó la propuesta.
16. La delegación del Reino Unido, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, tomó nota de la propuesta, pero expresó algunas reservas al respecto. De estas reservas se hicieron eco las delegaciones de Estonia y Polonia haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico (CEBS) y de la Unión Europea y sus Estados miembros, respectivamente. Tras mantener consultas oficiosas, se alcanzó un acuerdo respecto de celebrar un debate durante la decimoctava sesión del ACE sobre el tema “Las repercusiones de las infracciones de la propiedad intelectual en el sector de la biotecnología” (documento [WIPO/ACE/17/19/Rev.2](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=640910)).
17. *Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota del “Informe del Comité Asesor sobre Observancia (ACE)” (documento WO/GA/58/10).*

[Fin del documento]

1. Pueden consultarse en: <https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=84728>. [↑](#footnote-ref-2)